

## Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana

SOLICITUD DE NO SUJECIÓN A LA TASA POR PRESTACIÓ DEL SERVICIO DE RECOGIDA DOMICILIARIA DE BASUR PARA LOCALES COMERCIALES, OFICINAS Y SERVICIO AFECTADOS POR EL CIERRE ORDENADO DURANTE E **ESTADO DE ALARMA** 

1			
) }			
-			

EL QUE SUSCRIBE formula solicitud al Sr. Alcalde del Ayuntamiento

de Santa Cruz de Bezana en los terminos DATOS DEL SOLICITANTE	organomico					
NOMBRE Y APELLIDOS					D.N.I./N.I.E.	
DOMICILIO						
POBLACIÓN	C.P.	C.P. PROVINCIA		TF MOVIL:		
				TF FIJ	O:	
CORREO ELECTRONICO:						
<b>DATOS DEL REPRESENTANTE (Cuando</b>	no coincid	da con el solic	itant	e)		
NOMBRE Y APELLIDOS					D.N.I./N.I.F./C.I.F.	
DATOS DEL CONTRATO DE SUMINISTR	RO					
Dirección del inmueble:				Propietario		
Nº de contrato de suministro:		Inquilino				
SOLICITA						
No sujeción a la Tasa del Servicio de Reco 2020.	ogida Domic	ciliaria de Basu	ra du	rante el	tercer trimestre de	
OBJETO DE LA SOLICITUD						
☐ No sujeción de aquellas actividado					-	
una minoración crítica de su facturació		1				
periodo de estado de alarma (entre el 14						
relación con el promedio de facturación						
Siempre y cuando se acredite ser titul	lares de la a	ictividad objet	to de	cese o n	ninoración.	
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE 1				_		

correspondiente, entre el 6 de julio y el 7 de agosto del 2020.

En el caso de concurrencia de reducciones se aplicará la más favorable al contribuyente.

Santa Cruz de Bezana, a ..... de ...... de 2020

Firma.-

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana le informa que los datos personales aportados en este impreso serán incorporados a un fiche automatizado de titularidad municipal con la finalidad de tramitar y gestionar la solicitud realizada. Asimismo, autoriza al uso del número del móvil para posibles y sucesivas comunicaciones en materia Tributaria de este Ayuntamiento.

Le comunicamos que podrá ejercitar los derechos de acceso, modificación y cancelación de sus datos mediante escrito presentado en Registro General del Ayuntamiento.